

	AVISO INVITACIÓN PRIVADA	Código:
		Versión: 00
		Fecha: 20.11.2024

EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PUERTO TRIUNFO – EDT TRIUNFO
NIT 902.008.715-6
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

AVISO INVITACIÓN PRIVADA
PROCESO No 008 DE 2026

OBJETO:
*OPTIMIZACION Y AMPLIACIÓN DE COLECTOR EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO PERALES,
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.*

PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA

FEBRERO DE 2026

	AVISO INVITACIÓN PRIVADA	Código:
		Versión: 00
		Fecha: 20.11.2024

AVISO PÚBLICO PARA MANIFESTAR INTERES DE PARTICIPAR EN PROCESO DE INVITACION PRIVADA

De conformidad con el manual de contratación de la EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PUERTO TRIUNFO – EDT TRIUNFO identificada con NIT 902.008.715-6, el presente proceso se llevará a cabo bajo la modalidad de invitación privada la cual aplica “...La escogencia de contratista se adelantará bajo esta modalidad en los siguientes eventos: a. Cuando el valor del contrato sea igual o superior a seiscientos (600) salarios mínimos mensuales legales vigentes y a su vez sea inferior a diez mil (10.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes...”. En este sentido, se realiza la presente invitación según procedimiento establecido en el **ARTÍCULO 44. DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN PRIVADA** establecido en el manual adaptado mediante acuerdo 001 por la junta directiva de la EDT triunfo para esto:

Según el numeral 02. Del artículo antes mencionado la EDT Triunfo dispondrá del presente documento a través de la página web <https://edt-triunfo.vercel.app/> con el fin de seleccionar las tres empresas que serán invitadas mediante la plataforma del SECOP tal y como se indica “...La Empresa de Desarrollo Territorial de Puerto Triunfo - EDT TRIUNFO publicará en su página WEB las condiciones generales del objeto a contratar con el fin de que todas las personas jurídicas o naturales puedan revisar y en caso de estar interesadas deberán radicar en medio físico en las instalaciones de la EDT TRIUNFO el formato de manifestación de interés que será parte integral del presente manual y serán únicamente las tres (03) primeras las que serán tenidas en cuenta para realizar la invitación privada de la que trata el presente artículo...”

1. TERMINO PARA RECIBIR MANIFESTACIONES DE INTERÉS

El plazo máximo para recibir las manifestaciones de interés en físico y en original será el **04 de febrero del 2026 a las 18:00 hrs.**

2. DATOS GENERALES DEL PROCESO

MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACIÓN PRIVADA
OBJETO	OPTIMIZACION Y AMPLIACIÓN DE COLECTOR EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO PERALES, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA
PLAZO	UN (01) MES
VALOR DEL CONTRATO	\$ 950.285.110,00

	AVISO INVITACIÓN PRIVADA	Código:
		Versión: 00
		Fecha: 20.11.2024

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR: “OPTIMIZACION Y AMPLIACIÓN DE COLECTOR EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO PERALES, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA”.

Se ajustará a los bienes, obras y servicios de acuerdo con la Guía para la Codificación de bienes y servicios de Naciones Unidas, los cuales fueron previamente identificados en el Plan Anual de Adquisiciones.

Para la correspondiente codificación podrán utilizar el aplicativo dispuesto por Colombia Compra Eficiente en el siguiente Link: <http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion>.

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
72101510	Servicios de edificación, construcción y mantenimiento	Servicio de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicio de apoyo para la construcción
72141509	Servicios de edificación, construcción y mantenimiento	Servicio de construcción pesada	Servicio de preparación de tierras

El alcance físico para el ejecutor del proyecto se enmarca en:

Como resultado sea la intervención como lo es: retiro de redes existentes e instalación de redes de alcantarillado en diámetro de 8”, y 10” Novafort, construcción de MHs, cajas tipo 1 y 2, cajas domiciliarias, asimismo, el proyecto contempla la televisación de la red, de esta manera garantizar el debido proceso constructivo y adecuada instalación.

Localización

Puerto Triunfo es un municipio de Colombia, localizado en la subregión del Magdalena Medio en el departamento de Antioquia. Limita por el norte con el municipio de Puerto Nare, por el este con el departamento de Boyacá, por el sur con el municipio de Sonsón y por el oeste con los municipios de San Francisco y San Luis. Dista 180 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital de Antioquia, y posee una extensión de 361 kilómetros cuadrados.

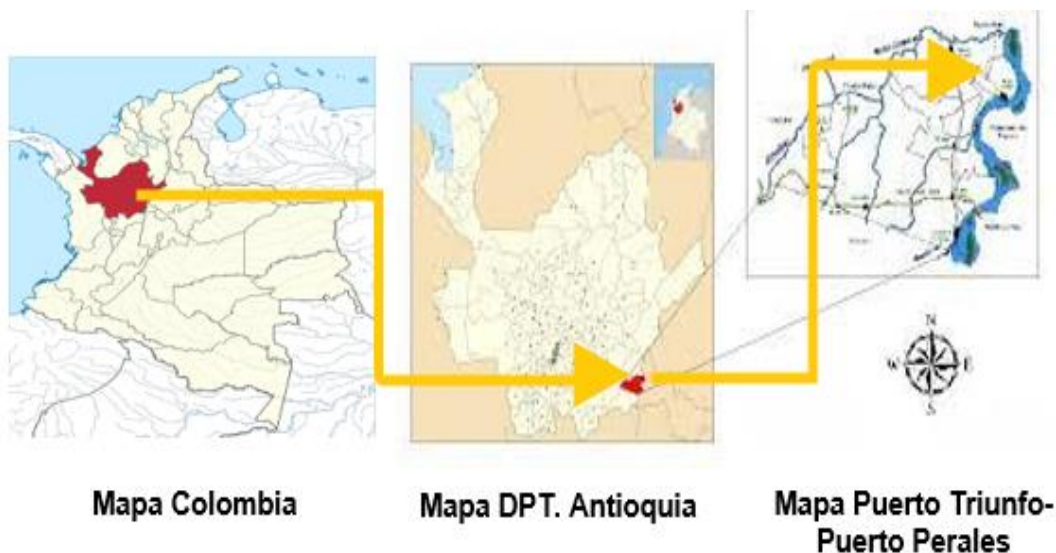
Puerto Triunfo fue fundado en el año de 1944, siendo primeramente conocido como “El paraje del Triunfo” jurisdicción del Municipio de San Luis, posteriormente con la unión de otros territorios se crearía el corregimiento de Rebozo hasta que con la Ordenanza No. 24 de noviembre 1.977 fecha en la cual, Puerto Triunfo recibió su categoría como municipio.

El municipio de Puerto Triunfo hace parte del Magdalena Medio Antioqueño y se localiza sobre la margen izquierda del Río Magdalena y en límites con el Departamento de Boyacá.

	AVISO INVITACIÓN PRIVADA	Código:
		Versión: 00
		Fecha: 20.11.2024

Está conformado por unidades diferenciales que son: planicie calidad del Magdalena y la vertiente cálida humedad hacia el mismo río.

Actualmente se perfila como uno de los principales destinos turísticos de Antioquia gracias a la cantidad de sitios turísticos, entre los que sobresalen: Hacienda Nápoles, Reserva Natural Río Claro donde se puede practicar senderismo, rafting y body rafting, espeleología (caminata por cavernas), La Aldea (conocida como “El Santorini Colombiano”), Balneario San Juan, quebrada Sonia y el puente Lata.



PRESUPUESTO:

El valor es de **NOVECIENTO CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS (\$ 950.285.110,00) M/CTE.**, incluido IVA y los descuentos nacionales y municipales a que haya lugar entre ellas las siguientes deducciones o estampillas:

DEDUCCIONES MUNICIPALES	PORCENTAJE
Estampilla Adulto Mayor	4%
Estampilla Pro deporte Municipal	2.5%
Estampilla Pro cultura	2%
Estampilla Justicia de familia	2%
Contribución Especial Obra	5%

	AVISO INVITACIÓN PRIVADA	Código:
		Versión: 00
		Fecha: 20.11.2024

FORMA DE PAGO O DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS:

La EDT TRIUNFO desembolsará los recursos de la siguiente manera: **El treinta por ciento (30%) del valor de los recursos a administrar de obra para el inicio de las actividades.** para ello:

- El operador material del proyecto, de conformidad con el contrato pactado, para el anticipo, deberá realizar la expedición de una garantía de cumplimiento con el amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo, la presentación de un plan de inversión del anticipo, junto con la apertura de una cuenta de ahorros exclusivamente para el manejo del anticipo.

El amparo debe cubrir los perjuicios sufridos por la Entidad Estatal con ocasión de (i) la no inversión, (ii) el uso indebido del anticipo y (iii) la apropiación indebida de los recursos recibidos en calidad de anticipo; con vigencia hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo y el valor a asegurar el equivalente al 100% del mismo.

La amortización del anticipo se realizará en cada pago al operador, descontando el 30% de cada pago parcial hasta finalizar su devolución total. En caso de presentarse rendimientos financieros por los recursos por este concepto, deberán liquidarse a favor del municipio en la finalización del proyecto.

Ahora bien, el desembolso de los recursos será según avance de actividades recibidas a satisfacción.

En todo caso, la última acta de desembolso equivalente al diez (10%) del proyecto a ejecutar se cancelará una vez el contratista presente, adicionalmente a los entregables, previa aprobación de la supervisión designada por el Municipio, todo lo relacionado con la ejecución financiera (Cantidades, valores unitarios) de los contratos que se deriven de la administración, y la siguiente información:

1. El recibo a satisfacción por parte de los supervisores designados de las actividades desarrolladas por el contratista.
2. Todos los informes de obra y el informe final, establecidos en el presente estudio previo, incluida la documentación soporte.
3. Todas las actas generadas en desarrollo del contrato tales como: el acta de inicio, las actas de pago, suspensiones y reanudaciones, si a ello hubo lugar y acta de recibo, entre otras.
4. Acta de recibo final del contrato y actualización de pólizas.
5. Otros documentos relacionados en los presentes estudios previos.

Bajo la modalidad los recursos destinados para administrar no deben sufrir ninguna afectación tributaria, es decir, no son sujetos de retenciones o cobro de IVA, contribuciones o tasas municipales.

	AVISO INVITACIÓN PRIVADA	Código:
		Versión: 00
		Fecha: 20.11.2024

PLAZO DE EJECUCIÓN.

La duración del contrato será de **UN (01) MES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual se suscribirá una vez se legalice el contrato.

ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

En cuanto al estimativo del valor del presupuesto oficial, el Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia, establece el mismo, de acuerdo a lo estipulado en el Contrato Interadministrativo de administración delegada No. 382 de 2025 y en el proyecto inscrito en el banco de proyectos de inversión municipal.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	Preliminares				\$ 4.035.720,00
1.1	Localización, trazado y replanteo Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría	m	995	\$ 4.056,00	\$ 4.035.720,00
2	Excavación Mecánica en Material seco y Humedo				\$ 40.649.054,00
2.1	Excavación Mecanica en cualquier grado de humedad, Entre 0 y 2.0m de profundidad , No incluye retiro	m ³	898	\$ 37.164,00	\$ 33.373.272,00
2.2	Excavación Mecánica en cualquier grado de humedad Entre 2m y 4m de profundidad , No incluye retiro	m ³	147	\$ 40.546,00	\$ 5.960.262,00
2.3	Excavación Mecanica en cualquier grado de humedad, >4m de profundidad , No incluye retiro	m ³	20	\$ 65.776,00	\$ 1.315.520,00
3	Pavimentos y demoliciones				\$ 25.925.291,80
3.1	S.T.C. BASE GRANULAR DE MÁXIMO Ø 1½", reacomodado con medios mecánicos y compactado al 95% mínimo del ensayo del proctor modificado, según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS, incluye suministro, transporte, colocación y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado.	m ³	85	\$ 134.255,00	\$ 11.411.675,00
3.2	Proteccion de brechas en Base-cemento. En una proporción de base y cemento 1:12	m ³	25	\$ 230.837,00	\$ 5.770.925,00
3.3	Corte y demolición, de andenes en cualquier material. Espesor hasta de 10 cm. y entresuelo de 0,20 m en excavación, cualquier material. Incluye retiro de material al sitio de cargue para disposición de escombros.	m ³	7,7	\$ 156.654,00	\$ 1.206.235,80
3.4	Demolición de cámaras de inspección. Incluye la botada y retiro interno desde cada uno de los frentes donde se presente la actividad	m ³	36	\$ 209.346,00	\$ 7.536.456,00
4	Entibados de Madera				\$ 73.553.792,00
4.1	Construcción de ENTIBADO TEMPORAL en tablón de madera (6 usos), bajo cualquier altura y grado de humedad. Incluye suministro, transporte y colocación de elementos en madera, el cargue, transporte interno y externo y botada de material sobrantes en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio, su forma de pago se hará por el área que	m ²	1664	\$ 44.203,00	\$ 73.553.792,00

	AVISO INVITACIÓN PRIVADA	Código:
		Versión: 00
		Fecha: 20.11.2024



	se encuentre en contacto con la tierra, según NORMAS Y ESPECIFICACIONES EPM NC_MN_OC03_02_				
5	Llenos y apisonado de zanjas y apiques con:				\$ 96.681.186,00
5.1	Lleno y apisonado zanjas y apiques con material préstamo hasta el 95% del proctor modificado	m ³	665	\$ 110.277,00	\$ 73.334.205,00
5.2	STC entresuelo en triturado entre tamaños de 3/4" y 1 1/2" para apoyo detubería	m ³	147	\$ 158.823,00	\$ 23.346.981,00
6	BOTADA				\$ 33.642.624,00
6.1	RETIRO, CARGUE, TRANSPORTE DE ESCOMBROS, incluye, el cargue con máquina, transporte interno y externo del material excedente excavación y escombros a cualquier distancia y en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio (no incluye el derecho a botada).	m ³	948	\$ 35.488,00	\$ 33.642.624,00
7	INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC O SIMILAR PARA ALCANTARILLADO, EN LOS SIGUIENTES DIÁMETROS:				\$ 110.864.992,00
7.1	Suministro, transporte e Instalación de tubería PVC-Alcantarillado o similar unión caucho Ø182 / 200mm, incluyeIncluye acondicionador de superficie, adhesivo y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	438	\$ 89.323,00	\$ 39.123.474,00
7.2	Suministro, transporte e Instalación de tubería PVC-Alcantarillado o similar unión caucho Ø250mm, incluyeIncluye acondicionador de superficie, adhesivo y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	556	\$ 126.408,00	\$ 70.282.848,00
7.3	Suministro, transporte e instalación de cinta de peligro alcantarillado	m	995	\$ 1.466,00	\$ 1.458.670,00
8	S.T.C. de Cilindro prefabricado en Concreto para camara de inspección, en los siguientes diámetros				\$ 113.973.088,20
8.1	Construcción de mesa con diámetro de 1,60m y 0,20m de espesor y cañuela con un diámetro de 1,20m y 0,20m de espesor para cámara de inspección de diámetro de 1,20 m, la pendiente transversal de la cañuela será el 15% y debe ser en concreto de 28Mpa esmaltada con cemento, según especificaciones técnicas de EPPP de Medellín. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, todo lo necesario para su correcta construcción.	un	27	\$ 725.831,00	\$ 19.597.437,00
8.2	S.T.C de Cilindro prefabricado en concreto para camara de inspección de 1.20 m longitud 1.00m puesto en obra	m	29,4	\$ 1.290.918,00	\$ 37.952.989,20
8.3	S.T.C Ganchos para C.I.	un	282	\$ 66.242,00	\$ 18.680.244,00
8.4	S.T.C Juego cuello y tapa prefabricados para cámara de inspección	un	27	\$ 961.492,00	\$ 25.960.284,00
8.5	S.T.C.Cajas tipo 2	un	9	\$ 1.309.126,00	\$ 11.782.134,00
9	S.T.C. de Cono concentrico para camaras de inspección nuevas:				\$ 6.094.067,00
9.1	Cono Concentrico Pref. MH 1.20 m, longitud 0,80 m	un	7	\$ 870.581,00	\$ 6.094.067,00

	AVISO INVITACIÓN PRIVADA	Código:
		Versión: 00
		Fecha: 20.11.2024

10	DOMICILIARIA					\$ 169.705.156,30
10.1	Excavación Manual en cualquier grado de humedad, Entre 0 y 2.0m de profundidad, incluye retiro	m ³	453	\$ 86.662,00		\$ 39.257.886,00
10.2	Lleno y apisonado zanjas y apiques con material préstamo hasta el 95% del proctor modificado	m ³	356,3	\$ 110.277,00		\$ 39.291.695,10
10.3	S.T.C.Cajas tipo 1	un	77	\$ 634.739,00		\$ 48.874.903,00
10.4	STC Silla yee PVC para Alcantarillado 8" x 6"	un	77	\$ 154.731,00		\$ 11.914.287,00
10.5	Suministro, transporte e intalación de tubería PVC-Alcantarillado o similar unión caucho Ø160 /145mm para domiciliaria, Puesta en Obra.	m	342,52	\$ 51.535,00		\$ 17.651.768,20
10.6	STC. Codo sanitario PVC de 6" x 45, CxC, novafort o similar, según norma	un	149	\$ 85.333,00		\$ 12.714.617,00
11	OBRAS EN CONCRETO					\$ 7.768.530,00
11.1	Reconstrucción de andenes en concreto sin escalas de 21 Mpa, incluye malla electrosoldada y entresuelo en piedra.	m ²	59	\$ 131.670,00		\$ 7.768.530,00
12	TELEVISACION Y LAVADO					\$ 35.655.825,00
12.1	Lavado y Televisacion con Cámara a color con cabeza giratoria 360° de rotación y 270° de barrido horizontal para inspeccion de colector , incluye tranporte interno de equipo .	ml	995	\$ 35.835,00		\$ 35.655.825,00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS					\$ 718.549.326,00
	ADMINISTRACION	A		28%		\$ 201.193.811,00
	UTILIDAD	U		4%		\$ 28.741.973,00
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS		AU	32%		\$ 229.935.784,00
	OTROS SERVICIOS					
	Realizar los eventos de socialización, sensibilización y educación ambiental en el Corregimiento de Puerto Perales, Municipio de Puerto triunfo. (antes, durante y después) del proyecto.	UND	3	\$ 600.000		\$ 1.800.000,00
TOTAL						\$ 950.285.110,00

GARANTÍAS EXIGIBLES AL CONTRATISTA:

Las pólizas que ampararán los riesgos del contrato de obra tendrán como asegurados y beneficiarios a la **EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PUERTO TRIUNFO – EDT TRIUNFO**, al **Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia NIT 890.983.906-4** y a la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL CORNARE** identificada con NIT 890.985.138-3.

-  **Cumplimiento:** Equivalente al 10% del valor total del contrato con una vigencia igual al plazo de este y seis (06) meses más.
-  **Buen manejo y correcta inversión del anticipo:** Equivalente al 100% del valor dado por dicho concepto y con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (06) meses más.

	AVISO INVITACIÓN PRIVADA	Código:
		Versión: 00
		Fecha: 20.11.2024

- ✚ **Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** Equivalente al 5% del valor total del contrato con una vigencia igual al plazo de este y tres (03) años más.
- ✚ **Estabilidad y calidad de la obra:** Equivalente al 10% del valor total del contrato con una vigencia no inferior a cinco (05) años, de conformidad con el decreto 1082 de 2015.
- ✚ **Responsabilidad civil extracontractual:** Equivalente a 200 SMMLV y con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.

Sin otro particular;


 YOR VIVIANA GÓMEZ ARROYAVE
 Gerente

	AVISO INVITACIÓN PRIVADA	Código:
		Versión: 00
		Fecha: 20.11.2024

FORMATO No. 01

MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR

Ciudad y fecha

Señores:

**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO TRIUNFO S.A. ESP.
Puerto Triunfo, Antioquia**

Asunto: Proceso de Selección No. 008 de 2026 invitación privada.

OBJETO: OPTIMIZACION Y AMPLIACION DE COLECTOR EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO PERALES, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO-ANTIOQUIA.

(indicar nombre del Representante Legal del Oferente interesado), identificado (a) con cédula de ciudadanía No. _____ del _____ en mi calidad de Representante Legal de _____ (indicar razón social del proponente interesado) con NIT. _____, manifiesto el interés en participar en la invitación privada.

Atentamente: Firma:

Nombre:

C.C. No.:de.....

Razón Social:

NIT:

Dirección:

E-mail: